

Expte: 2025/4888

Asunto: Tramitación y aprobación de la liquidación del presupuesto 2024

PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

Finalizado el ejercicio económico 2024 y siendo necesario llevar a cabo la correspondiente liquidación del Presupuesto, por medio de la presente

DISPONGO

PRIMERO. Que se inicie de oficio el correspondiente procedimiento para la confección de la liquidación del Presupuesto General del ejercicio económico 2024.

SEGUNDO. Que por Secretaría se emita informe en relación con la legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

TERCERO. Que por la Intervención de este Ayuntamiento se emita el informe correspondiente, del mismo modo que se informe sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y de la regla del gasto.

CUARTO. Que por la Secretaría de este Ayuntamiento se emita informe-propuesta de resolución.

EL ALCALDE,

Firmado electrónicamente

☒ Plaza de España, 14 - 14940 Cabra (Córdoba) ☎957 520 050 ☎957 520 575 www.cabra.es

Código seguro de verificación (CSV):

7723 E64D 5614 B50A EAB7



7723E64D5614B50AEAB7

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 27-02-2025